

Envigado, 24 de mayo de 2022

## **AUTORIZACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES**

Almacenes Éxito S.A. (la “Compañía”) informa a sus accionistas y al mercado en general, que hoy la Junta Directiva, otorgó autorización a los administradores para enajenar acciones de propiedad directa e indirecta en la Compañía, bien sea en el marco del proceso de readquisición aprobado hoy por la Asamblea General de Accionistas, o por fuera del mismo.

Esta decisión fue tomada en cumplimiento con el artículo 404 del Código de Comercio y de conformidad con lo dispuesto en la Política de uso de información privilegiada contenida en el capítulo sexto del [Código de Gobierno Corporativo](#).